

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2016

CIRCULAR CON CONSULTA N° 4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP 16/2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CIRCUNVALACIÓN FERROVIARIA DE LA CIUDAD DE SANTA FE, PROVINCIA DE SANTA FE

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIONES CON CONSULTA

CONSULTA N° 1:

Equipo de especialistas de los términos de referencia – Artículo 12.3 (Pág. 58), dice: "Como mínimo, el equipo deberá estar compuesto por los siguientes especialistas:

- Especialista socio-ambiental
- Especialista en suelos
- Especialista en hidráulica
- Especialista en cómputo y presupuestos
- Especialista en agrimensura
- Especialista en construcciones
- Especialista en puentes
- Especialista en estructuras"



ANEXO 1 - Metodología para la evaluación de las ofertas – criterios para la calificación en cada uno de los rubros

2.3 - P3. Calificación del Equipo a afectar al Servicio (Pág. 76 a Pág. 78)

Dice: "Se valora la experiencia en la función de

- Especialista en hidráulica
- Especialista en suelos
- Especialista en evaluación económica de proyectos
- Especialista en agrimensura
- Especialista en socio-ambiental
- Especialista en cómputo y presupuesto
- Especialista en construcciones y puentes
- Especialista en construcciones y puentes"

¿Es necesario que el equipo afectado al servicio esté compuesto de 2 Especialistas en Construcciones y puentes o por el contrario lo que se solicita es un Especialista en Construcción y un Especialista en Puentes?

RESPUESTA:

Debe leerse:

- 1 Especialista en Construcciones
- 1 Especialista en Puentes y Estructuras

¿Cómo se valorará la experiencia en la función de Especialista en Estructuras?

RESPUESTA:

La valoración de los especialistas se hará en base a la cantidad de años de experiencia en trabajos ejerciendo la especialidad para la que se postula al especialista.

CONSULTA N° 2

Ampliación plazo presentación licitación:

Dado la complejidad de la oferta y la dificultad de la preparación, legalización y envío de todos los documentos por parte de las empresas extranjeras, solicitamos amablemente un aplazamiento de la fecha de presentación de UN (1) MES.

RESPUESTA:

No es posible prorrogar la fecha de apertura.



Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF



Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones

ADIF



Handwritten notes and signatures on the left margin, including a triangle, a large scribble, and the letters 'FEE'.